MAPLARI S.A.
Auditores y Consultores

AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INDICE **Páginas No.**

Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Políticas contables significativas	10 - 15
Notas a los estados financieros	16 - 27

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA
Guayaquil, 2 de abril del 2018

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA** al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la opinión:

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA** de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido en nuestra auditoria proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros:

La Administración de **AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de **AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoria son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Además, como parte de nuestra auditoria:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoria obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración **de AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía **AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de la que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoria. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Maplari S.A.

MAPLARI S.A.
No. de Registro en
La Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-1088

Adrián Hungría Varela
Socio

AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

Notas	ACTIVOS	2018	2017
	ACTIVOS CORRIENTES:		
4	Efectivo y equivalentes de efectivos	174,532	784,778
5	Activos financieros, neto	525,513	2,071,212
6	Existencias	226,620	265,917
11	Activos por impuestos corrientes	262,910	269,645
	Gastos pagados por anticipados	11,073	3,624
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,200,648	3,395,176
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Maquinarias, vehículos y equipos, neto	97,631	264,507
	Depósito en garantía	500	500
	Inversiones permanentes	267	0
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	98,398	265,007
	TOTAL ACTIVOS	1,299,046	3,660,183
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
8	Obligaciones con instituciones financieras	157,052	420,134
9	Pasivos financieros	326,466	2,935,227
10	Pasivos corrientes por beneficios a empleados	49,480	24,283
11	Pasivos por impuestos corrientes	76,766	23,279
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	609,764	3,402,923
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
8	Obligaciones con instituciones financieras	335,805	0
12	Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	85,243	70,089
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	421,048	70,089
	TOTAL PASIVOS	1,030,812	3,473,012
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:		
13	Capital social	16,000	16,000
14	Reserva	20,543	93,972
15	Resultados acumulados	231,691	77,199
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	268,234	187,171
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	1,299,046	3,660,183

Sr. Kevin Xavier Perez Mac-Collum
Representante Legal

CPA. Tita Costa Alvear
Contador General

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

Notas		2018	2017
	INGRESOS:		
16	Ingresos por actividades ordinarias	7,014,895	3,141,816
16	Otros ingresos	77,963	43,315
	TOTAL	7,092,858	3,185,131
	(-) COSTO DE VENTAS	6,024,390	2,555,466
	UTILIDAD BRUTA	1,068,468	629,665
	GASTOS OPERACIONALES:		
17	(-) Gastos de ventas	300,763	217,057
18	(-) Gastos de administración	509,018	277,033
	(-) Gastos financieros	42,909	34,503
	(-) Otros	3,571	32,477
	TOTAL	856,261	561,070
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	212,207	68,595
10	PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(31,831)	(10,289)
11	IMPUESTO A LA RENTA	(72,241)	(17,506)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	108,135	40,800
	Ajuste, estimaciones actuariales	(4,687)	0
	RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	103,448	40,800

Sr. Kevin Xavier Pérez Mac-Collum
Representante Legal

CPA. Tita Costa Alvear
Contador General

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

		Reservas			Resultados acumulados				
	Capital social	Legal	Capital	Total Reservas	Adopción de NIIF por primera vez	Resultados acumulados	Otros resultado integrales	Total de resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	16,000	115	89,777	89,892	15,397	25,082	0	40,479	146,371
Apropiación a fondo de reserva	0	4,080	0	4,080	0	(4,080)	0	(4,080)	0
Resultado integral del año	0	0	0	0	0	40,800	0	40,800	40,800
Saldos al 31 de diciembre del 2017	16,000	4,195	89,777	93,972	15,397	61,082	0	77,199	187,171
Enjugue con las pérdidas acumulas	0	0	(73,429)	0	0	0	0	73,429	0
Ajustes y/o reclasificaciones	0	0	0	0	0	0	0	(22,385)	(22,385)
Ganancias y pérdidas actuariales	0	0	0	0	0	0	(4,687)	(4,687)	(4,687)
Resultado integral del año	0	0	0	0	0	108,135	0	108,135	108,135
Saldos al 31 de diciembre del 2018	16,000	4,195	16,348	20,543	15,397	169,217	(4,687)	231,691	268,234

Sr. Kevin Xavier Perez Mac-Collum
Representante Legal

CPA. Tita Costa Alvear
Contador General

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	6,138,519	3,897,706
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6,894,713)	(3,092,837)
Inversiones	0	(34,503)
Otras salidas de efectivo	(70,338)	(154,331)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(826,532)	616,035
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Venta (Adquisición) de maquinaria, vehículos y equipos	143,829	(101,127)
Otras salidas de efectivo	(267)	1,007
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión	143,562	(100,120)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo recibido y pagado de obligaciones con instituciones financieras, neto	72,724	189,910
Otras salidas de efectivo	0	(31,875)
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	72,724	158,035
Aumento (disminución) neta del efectivo	(610,246)	673,950
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	784,778	110,828
Efectivo en caja y bancos al final del año	174,532	784,778

Sr. Kevin Xavier Pérez Mac-Collum
Representante Legal

CPA. Tita Costa Alvear
Contador General

Ver políticas contables
Y notas a los estados financieros

AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2018	2017
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	108,135	68,595
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación de maquinaria, vehículos y equipos	32,741	1,596
Provisión de créditos incobrables	933	14,149
Provisión para jubilación patronal	10,467	250
Provisión participación a trabajadores	31,831	10,289
Provisión impuesto a la renta	72,241	17,506
Otras entradas y salidas de efectivo	(9,694)	0
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	1,522,380	(1,541,334)
Existencias	39,298	(23,335)
Otras entradas y salidas de efectivo	(715)	(121,799)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros, neto	(129,896)	(11,399)
Anticipos de clientes	(2,476,719)	2,253,880
Pasivos financieros	(27,534)	(52,363)
EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	826,532	(616,035)

Sr. Kevin Xavier Pérez Mac-Collum
Representante Legal

CPA. Tita Costa Alvear
Contador General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros

AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA - Fue constituida en Guayaquil – Ecuador, el 8 de noviembre de 1973 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de noviembre del mismo año bajo el nombre de AEROSERVICIOS AGRICOLAS C. LTDA. El 13 de febrero de 1997 su denominación social a AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA e inscrita en el registro mercantil el 22 de agosto de 1997. Su actividad principal es de mantenimiento reparación y modificación de aeronaves.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil en la Avenida de las Américas, en el aeropuerto Joaquín de Olmedo en el Hangar 7. La compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único Contribuyente. No 0990140944001.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía cuenta con 17 trabajadores, en relación de dependencia.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración de **AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA.** y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizara dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 27 del 2018.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias especificas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

Bases de presentación. – Los estados financieros han sido preparados conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) requiere de uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Provisión para cuentas incobrables. - es reconocida a cargo a resultados del año con el propósito de cubrir pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con debito a la provisión la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

Existencias. - En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Maquinaria, vehículos y equipos. - En este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso, si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - La maquinaria, vehículos y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - La maquinaria, vehículos y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las maquinarias. vehículos y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Activos	**Vida Útil (Años)**
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Aeronaves	20

La Gerencia de **AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Obligaciones con instituciones financieras. - en este grupo contable se registran los sobregiros y los préstamos con bancos e instituciones financieras.se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explicito).

Prestamos de accionistas. - En este grupo se registran el préstamo con accionista. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explicito) o su defecto con una tasa de interés referencial considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Provisiones por beneficios a empleados. -
Pasivos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer, cuarto sueldo, vacaciones, etc.); participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del periodo en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Provisiones. - En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Contratos onerosos. - surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Impuestos. -
Activos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Patrimonio. -
Capital social. - en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de superávit acumulado (ganancias de años anteriores).

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los bienes y servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.
Reconocimientos de costos y gastos. -
Costo de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

Impuesto a la renta. –
Política 2017.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o

regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Política 2018.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la compañía, cuando el porcentaje de participación de accionistas, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en esta política contable sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento (LORTI).

En caso de que la compañía informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que,? en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la compañía demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Cuando la compañía sea considerada microempresa, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Cuando se otorguen a los accionistas préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la compañía efectuará la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración del impuesto a la renta.

Cuando la compañía tenga la condición de micro o pequeña empresa, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria
En los casos en que la compañía reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura,

que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento de la Ley.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos grabables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que la compañía solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Estado de flujos de efectivo. - Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Caja	6,823	249
Bancos, (1)	158,961	707,254
Inversión, (2)	8,748	77,275
Total	174,532	784,778

(1) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Banco de la Producción S.A. Produbanco	2,905	0
Banco del Pacífico S.A.	7,181	22,319
Banco Bolivariano C.A.	148,686	684,474
Banco Terrabank N.A.	189	461
Total	158,961	57,825

(2) Un detalle de las inversiones, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Banco Bolivariano C.A.	8,748	8,456
Burpesla S.A.	0	68,819
Total	8,748	77,275

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de los activos financieros neto, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Clientes, **(1)**	157,263	77,287
Accionistas, **(nota 19)**	0	81,535
Partes relacionadas, **(nota 19)**	25,733	0
Empleados	7,787	958
Anticipo a proveedores:		
Locales	1,145	28,288
Exterior	250,540	1,872,698
Otros	84,229	10,696
Sub-Total	526,697	2,071,462
Menos: Provisión cuentas incobrables	(1,184)	(250)
Total	525,513	2,071,212

(1) Un detalle de los principales clientes locales, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Servicio Aeropolicial	45,202	0
Servicoptero S.A.	8,577	0
Daniel Roberto Buehs Bowen	8,954	0
Fish Ecuador S.A.	6,890	0
Beni Express	0	15,000
Unidad Aeropolicial IV Distrito	0	14,728
Burpesia S.A.	228	6,644
Ismaelworld S.A.	0	6,322
Camaronera Deli S.A.	0	5,566
Geopaxi S.A.	175	3,542
Pesquera del Carmen S.A.	3,401	2,795
Consave C.A.	0	2,438
Camaronera Rolesa	0	2,090
Cardoma S.A.	2,133	1,864
La Fabril S.A.	691	1,768
Otros	81,012	14,530
Total	157,263	77,287

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y vencen en 30, 60 y 90 días.

6.- EXISTENCIAS

Un resumen de las existencias, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Mercadería de bodega	208,756	249,159
Mercadería en tránsito	0	16,758
Herramientas uso del taller	17,864	0
Total	226,620	265,917

Los inventarios de la compañía no se encuentran pignorados o garantizan alguna obligación que hubiere contraído para obtener liquidez.

7. MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS, NETO

El movimiento de maquinaria, vehículos y equipos, neto y depreciación acumulada, fue como sigue:

	Saldos al 01/01/18	. . . MOVIMIENTO . . . Adiciones/ Reclasificación	Bajas/ ventas Transferencias	Saldos al 31/12/18
		. . . . (Dólares)		
Aeronaves	200,000	0	(200,000)	0
Muebles y Enseres	3,732	15	0	3,747
Equipos de oficina	15,847	6	0	15,853
Maquinaria y equipos	29,126	233	0	29,359
Equipo de Computación	630	1,330	0	1,960
Vehículo	60,431	54,587	0	115,018
Subtotal	309,766	56,171	(200,000)	165,937
Depreciación acumulada	(45,259)	(32,741)	9,694	(68,306)
Total	264,507	23,430	(190,306)	97,631

	Saldos al 01/01/17	. . . MOVIMIENTO . . . Adiciones	Bajas/ ventas Transferencias	Saldos al 31/12/17
		. . . . (Dólares)		
Edificios	27,436	0	(27,436)	0
Instalaciones	836	0	(836)	0
Aeronaves	0	200,000	0	200,000
Muebles y Enseres	3,748	0	(16)	3,732
Equipos de oficina	15,583	0	(6)	15,847
Maquinaria y equipos	29,359	0	(233)	29,126
Equipo de Computación	14,266	630	(14,266)	630
Equipos de taller electrónicos	36,012	0	(36,012)	0
Vehículo	81,130	61,455	(82,154)	60,431
Subtotal	208,640	262,085	(160,959)	309,766
Depreciación acumulada	(200,086)	(45,259)	200,086	(45,259)
Total	8,554	216,826	39,127	264,507

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones con instituciones financieras, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Banco Bolivariano		
Préstamo contratado al 20 de julio del 2017, a una Tasa de interés anual del 10,21% con vencimientos mensuales hasta el año 2021.	14,185	20,134
Préstamo contratado el 28 de diciembre del 2017, a una tasa de interés anual del 10,21% con vencimientos mensual hasta diciembre del 2019.	0	200,000
Préstamo contratado al 28 de diciembre del 2017, a una tasa de interés anual del 9,72% con vencimientos mensuales hasta diciembre del 2021.	150,000	200,000
Préstamo contratado el 30 de mayo del 2018, a una tasa anual de interés del 9,63% con vencimientos mensuales hasta mayo del 2022.	35,760	0
Préstamo contratado el 8 de noviembre del 2018, a una tasa anual de interés del 9,63% con vencimientos mensuales hasta noviembre del 2021.	292,912	0
Subtotal	492,857	420,134
Menos: porción corriente	157,052	0
Total	335,805	420,134

Los préstamos se encuentran garantizados bajo firma

9. PASIVOS FINANCIEROS

Un resumen de los pasivos financieros, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Proveedores:		
Locales, **(1)**	17,578	143,266
Exterior	265	4,054
Anticipo de clientes, **(2)**	285,211	2,761,930
Obligaciones patronales	3,396	5,937
Otros	20,017	20,040
Total	326,467	2,935,227

(1) Un detalle de los proveedores locales, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Servicopter Hc-Cpx	0	57,822
Core	0	41,942
Negocios Industriales Real Nirsa S.A.	0	15,587
Shell	7,153	7,153
Helíavion S.A.	0	3,871
Aldo Borges de Patri	0	3,385
Otros	10,425	13,506
Total	17,578	143,266

(2) Un detalle de los anticipos de clientes, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Eurofish S.A.	0	997,373
Delipesca S.A.	220,000	990,000
Daniel Buehs Bowen	0	449,846
Cemarsa S.A.	0	60,000
Burpesia	0	60,000
Pesquera Santa Priscila	0	60,000
Geopaxi S.A.	0	20,000
Roberto Gilbert Febres Cordero	60,000	0
Otros	5,211	124,711
Total	285,211	2,761,930

10. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	1,310	1,236
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	4,632	3,659
Vacaciones	10,795	9,099
Fondo de Reserva	911	0
Total	17,648	13,944
Participación de trabajadores	31,831	10,289
Total	49,479	24,283

El movimiento de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31
	2018
	(en U. S. Dólares)
Saldo al inicio del año	13,944
Provisiones	42,839
Pagos	(39,135)
Saldo al final del año	17,648

El movimiento de la provisión por participación a trabajadores fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Saldo al inicio del año	10,289	12,430
Gasto del año	31,831	10,289
Pagos	(10,289)	(12,430)
Saldo al final del año	31,831	10,289

11. IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los impuestos corrientes, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Activos por impuesto corriente:		
Impuesto al Valor Agregado	190,110	145,802
Retenciones en la fuente, **(1)**	72,800	123,843
Total	262,910	269,645

Pasivos por impuesto corriente:		
Impuesto a la renta por pagar	72,241	17,506
Retenciones en la fuente, **(2)**	4,054	4,185
Retenciones sobre IVA, **(2)**	471	1,588
Total	76,766	23,279

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a retenciones en la fuente del impuesto a la renta generadas en el ejercicio actual y años anteriores

(2) Corresponden a valores de pago de impuestos a la Administración Tributaria como agente de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2018 y 2017 que serán canceladas en enero del 2019.

La conciliación de impuesto a las ganancias, calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	**2017**
	(en U. S. Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	212,207	68,595
Menos:		
Participación de trabajadores en las utilidades	(31,831)	(10,289)
Utilidad después de participación a trabajadores	180,376	58,306
Más:		
Gastos no deducibles	108,589	21,263
Base imponible	288,965	79,569
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	72,241	17,506
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	24,434	21,169
Menos:		
Rebaja según Acuerdo Ministerial 210 (20/11/17)	0	8,468
ANTICIPO REDUCIDO	0	12,701

El movimiento de impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	**2017**
	(en U. S. Dólares)	
Saldos al inicio del año	17,506	0
Provisión del año	72,241	17,506
Compensación con retenciones en la fuente	(17,506)	(0)
Saldos al final del año	72,241	17,506

Para el año 2018, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US$ 24,434 siendo este menor al impuesto a la renta causado US$ 72,241. La Legislación tributaria vigente, establece que, para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Rebaja en el valor a pagar del Saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017. -

Decreto Ejecutivo de fecha 20 de noviembre de 2017.- Decreta:

Artículo 1.- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US$500,000.00) dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 2.- La rebaja del 60% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US$500,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US$1,000,000.00) de dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 3.- La rebaja del 40% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US$1,000,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

12. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Jubilación Patronal	50,416	38,791
Desahucio	34,827	31,298
Total	85,243	70,089

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Saldos al inicio del año	38,791
Costo laboral por servicios actuales	3,400
Costos financieros	2,017
Perdida (ganancia) actuarial	6,208
Beneficios pagados	0
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	0
Saldos al final del año	50,416

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Desahucio), fue como sigue:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Saldos al inicio del año	31,298
Costo laboral por servicios actuales	3,556
Costos financieros	1,494
Perdida (ganancia) actuarial	(1,521)
Beneficios pagados	0
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	0
Saldos al final del año	34,827

El valor actuarial del año 2018, fue determinado por Actuaria Consultores Cía. Ltda., mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Salario mínimo vital (US$.)	$ 386
Número de empleados	16
Tasa de descuento anual	4,25%
Tasa de incremento salarial (anual)	3%

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía procedió a realizar los ajustes de pérdidas (ganancias) actuariales registrándose como compartida en otros resultados integrales.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital autorizado consiste en 16,000 acciones de un valor nominal de USD $1 cada una. Los accionistas que constituyen la compañía son: Kevin Xavier Pérez Mac Collum de nacionalidad ecuatoriana propietario del 93% del total de las acciones y David Scott Pérez Mac Collum de nacionalidad ecuatoriana propietario del 7% del total de las acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)

como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en marzo 12 del 2018; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2018 en febrero 8 del 2019.

14. RESERVAS

Las reservas presentadas en el estado de cambios en el patrimonio corresponden a:

Reserva Legal. - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero no puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital. - Corresponde a los saldos deudores y/o acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

15. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas, y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

16. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Venta de bienes	7,014,895	3,141,816
Total	7,014,895	3,141,816

17. GASTOS DE VENTAS

Un resumen de los gastos de ventas, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Sueldos y salarios	79,751	62,787
Arriendo del local	23,939	27,496
Pasan...	103,690	90,283

Vienen...	103,690	90,283
Reconocimiento por movilización	0	18,442
Iva cargado al gasto	0	16,885
Obligaciones con el IESS	10,008	16,791
Beneficios Sociales	18,784	9,917
Servicios prestados	18,043	6,935
Servicios básicos	4,372	6,507
Seguros operativos	13,343	4,345
Jubilación patronal	4,483	4,241
Otros gastos	128,040	29,543
Total	300,763	217,057

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de administración, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Unificación Salarial	102,598	98,181
Beneficios sociales	22,262	14,352
Provisión incobrable	933	14,148
Obligaciones con el IESS	12,147	14,097
Impuestos y contribuciones	18,039	12,329
Servicios de restaurante	6,471	9,254
Movilización	72,848	8,593
Bonificación, incentivos e indemnizaciones	66,130	7,570
Gastos no deducibles	97,451	7,209
Mantenimiento de vehículos	12,295	7,054
Arriendo de local	11,970	6,703
Servicios prestados	6,700	6,369
Provisión jubilación patronal	1,427	527
Otros	77,747	70,647
Total	509,018	277,033

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un detalle de los saldos y transacciones con Compañías y partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Estados de Situacion Financiera		
Activos financieros corrientes:		
Accionista		
Kevin Xavier Pérez Mac Collum	0	81,035
Total, **(nota 5)**	0	81,035
Partes relacionadas		
Aereoasociados S.A.	25,733	81,035
Total, **(nota 5)**	25,733	81,035

Los saldos de las cuentas por cobrar con accionistas y partes relacionadas no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimiento y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-

Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.- Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia, así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2014, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2015, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno digito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia a partir del periodo fiscal del año 2015, en un plazo no mayor a dos meses de la fecha de exigibilidad de la declaración de impuesto a la renta. La no entrega de dicho informe, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos será sancionada con multas de hasta US$15,000.00 dólares, de conformidad con la resolución que para tal efecto se emita.

20. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 2 del 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.